

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Cristo Rey Cbba." Ltda.**  
Cochabamba - Bolivia

### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Cristo Rey Cbba." Ltda.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de ganancias y pérdidas, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Cristo Rey Cbba." Ltda.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el resultado y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### 3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### 4. Cuestiones Clave de la Auditoria

Las cuestiones clave de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

##### ▪ Gestión de riesgo de crédito y constitución de provisiones

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Cooperativa ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Cooperativa mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y genéricas. Por otro lado, la entidad mantiene provisiones genéricas voluntarias para perdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de esas provisiones provienen de escenarios regulatorios y procedimientos internos de mitigación del riesgo crediticio. En la presente gestión el COVID-19 ha afectado la economía, los negocios y así también la recuperación de los créditos otorgados por la Cooperativa, para mitigar los impactos de la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria Nacional, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, siendo la más importante, la referida al diferimiento de pago de créditos, este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

##### Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para la cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través de análisis efectuado por la Cooperativa considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoria sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Cooperativa, para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.

#### 5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estos financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las norma contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Cristo Rey Cbba." Ltda.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## 6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

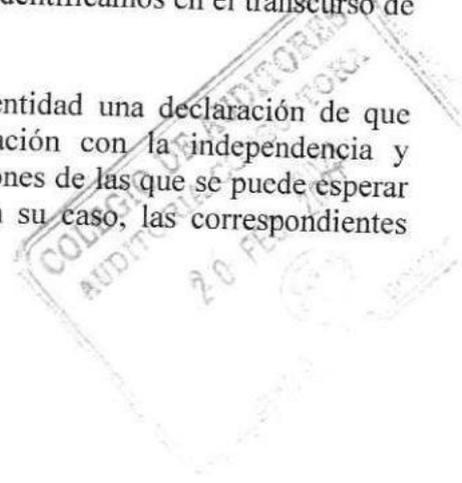
Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Cristo Rey Cbba." Ltda.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.**  
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB-154

..... (Socio)  
**Lic. Aud. Walter Villarroel Fernández**  
MAT. PROF. CAUB N° 2761  
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 18 de febrero de 2021



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR LOS PERIODOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO	Nota	31-dic-20 Bs	31-dic-19 Bs
Disponibilidades	8 a)		
Inversiones temporarias	8 c)	13,957,168	14,039,820
Cartera neta	8 b)	1,350,398	4,192,248
Cartera vigente		101,792,113	97,108,077
Cartera vencida	91,588,361		95,828,044
Cartera en ejecución	13,685		473,749
Cartera Reprogramada vigente	2,200,075		2,043,747
Cartera reprogramable vencida	7,437,004		5,682,543
Cartera Reprogramada ejecución	528		22,451
Productos por cobrar	1,397,334		618,311
Previsión para cartera incobrable	8,022,934		1,133,750
Otras cuentas por cobrar	-8,867,807		-8,694,519
Bienes realizables	8 d)	939,019	619,464
Inversiones permanentes	8 e)	79,380	
Bienes de uso	8 c)	4,904,234	2,610,761
Otros activos	8 f)	4,465,577	4,550,001
Fideicomisos constituidos	8 g)	504,900	573,844
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>0</u>	<u>0</u>
		<b>127,992,789</b>	<b>123,694,214</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 i)		0
Obligaciones con instituciones fiscales			0
Obligaciones con bancos y entidades de finan.	8k)	13,287,349	10,404,584
Otras cuentas por pagar	8l)	99,287,564	98,033,505
Previsiones	8m)	1,414,483	1,439,711
Valores en circulación			0
Obligaciones subordinadas	8o)	597,819	597,819
Obligaciones con empresas con participacion estatal		0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>0</u>	<u>0</u>
		<b>114,587,215</b>	<b>110,475,619</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	(9)	4,902,650	4,767,550
Aportes no capitalizados	(9)		0
Reservas	(9)	7,854,884	7,854,884
Resultados acumulados	(9)	648,039	596,161
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>13,405,574</u>	<u>13,218,595</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>127,992,789</b>	<b>123,694,214</b>
Cuentas de orden	8x)	<u>352,174,510</u>	<u>364,952,036</u>

\*Las notas del 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Lic. Yasmina Quispe Molina  
CONTADOR GENERAL  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.  
CDA-14-KK84

  
Lic. Felix Hinojosa Quinteros  
GERENTE GENERAL  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.

  
Lic. Celia C. Pastrana Molina  
SUB GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA "CRISTO REY" LTDA.  
NIT N° 1023269021

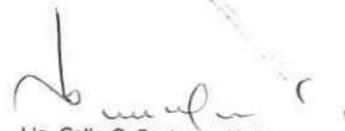
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS PERIODOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019  
(Expresado en Bolivianos)

		31-dic-20	31-dic-19
Ingresos Financieros	NOTA	Bs	Bs
Gastos financieros	8q)	12,327,494	14,097,683
	8q)	<u>-4,214,010</u>	<u>-4,184,340</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>8,113,484</b>	<b>9,913,344</b>
otros ingresos operativos	8t)	453,445	460,413
Otros gastos operativos	8t)	<u>-89,172</u>	<u>-4,819</u>
<b>Resultado de operación bruta</b>		<b>8,477,758</b>	<b>10,368,938</b>
Recuperación de activos financieros	8r)	1,479,654	1,968,252
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos fin.	8s)	<u>-1,891,126</u>	<u>-2,397,348</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>8,066,286</b>	<b>9,939,843</b>
Gastos de administración	8v)	<u>-8,076,809</u>	<u>-9,174,762</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>-10,524</b>	<b>765,081</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		0	0
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>-10,524</b>	<b>765,081</b>
Ingresos extraordinarios		0	0
Gastos extraordinarios		0	0
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>-10,524</b>	<b>765,081</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	96,944	23,347
Gastos de gestiones anteriores	8u)	<u>-34,542</u>	<u>-192,267</u>
<b>Resultado antes de impuestos y reajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>51,879</b>	<b>596,161</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		0	0
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>51,879</b>	<b>596,161</b>
Impuesto sobre utilidades de las empresas (TUE)		0	0
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>51,879</b>	<b>596,161</b>

\*Las notas del 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



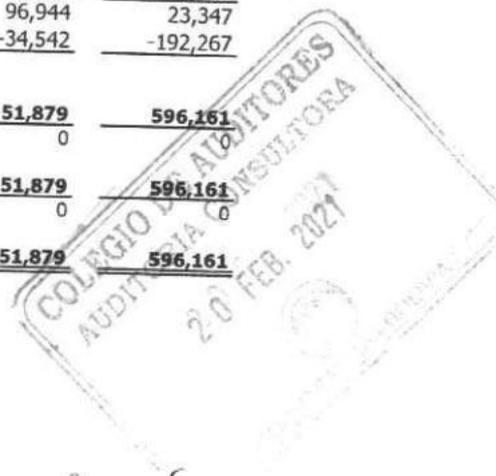
Lic. Yasmina Quispe Molina  
CONTADOR GENERAL  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.  
CDA-14-KK84



Lic. Celia C. Pastrana Molina  
SUB GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.



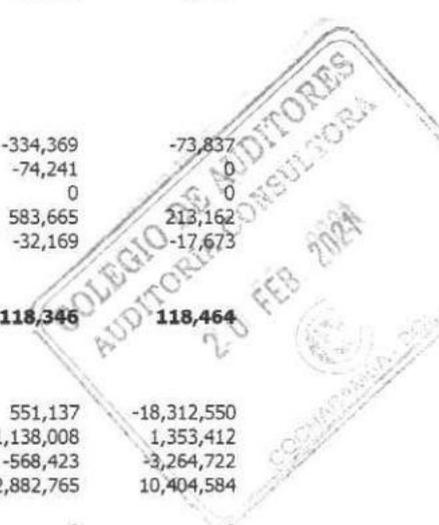
Lic. Felix Hinojosa Quinteros  
GERENTE GENERAL  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.



**COOPERATIVA CRISTO REY CBBA LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019  
(Presentado en Bolivianos)

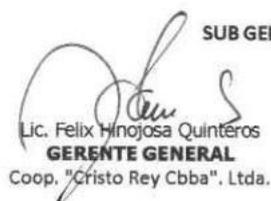
	Notas	31/12/2020	31/12/2019
<b>Flujo de fondos en actividades de operación</b>			
Utilidad neta del ejercicio		51,879	596,161
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos</b>			
- Productos devengados no cobrados		-6,889,184	45,148
- Cargos devengados no pagados		173,392	-192,254
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		0	0
- Provisiones incobrables		173,288	-148,596
- Provisiones para desvalorización		-5,139	0
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		-623,721	238,921
- Provisiones p otras ctas por cobrar		14,815	-20,920
- Depreciaciones y amortizaciones		358,038	268,952
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		0	0
- Provisiones generica y ciclicas		6,941	-140,613
- Otros		-63,269	-403,874
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>-6,802,959</b>	<b>242,924</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengado en ejercicio anteriores sobre:			
- Cartera de prestamos.			
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		-24,540	-3,189
- Otras cuentas por cobrar			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
- Otras obligaciones			
- otras cuentas por pagar			
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos			
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas-		-334,369	-73,837
- Bienes realizables - vencidos		-74,241	0
- Otros activos - partidas pendientes de imputación		0	0
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		583,665	213,162
- Provisiones		-32,169	-17,673
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>		<b>118,346</b>	<b>118,464</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación.</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Deposito a la vista y en caja de ahorro		551,137	-18,312,550
- Depósito a plazo hasta 360 días		1,138,008	1,353,412
- Deposito a plazo por mas de 360 días		-568,423	-3,264,722
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		2,882,765	10,404,584
- A corto plazo			
- A mediano y largo plazos		0	0
- Otras operaciones de intermediacion financiera			
- Depositos en cuentas corrientes de traspasos			
- Cuotas de participación fondo RAL de traspaso			
- Obligaciones con instituciones fiscales			
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera			
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo			
- A mediano y largo plazo -mas de 1 año-		-14,303,448	-24,708,800
- Créditos recuperados en el ejercicio		16,335,306	38,688,725
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		0	0
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>6,035,345</b>	<b>4,160,650</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
Incremento (disminución) neto en:			
- Obligaciones con el FONDESIF		0	0
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamientos para créditos			
- Titulos valores en circulación			

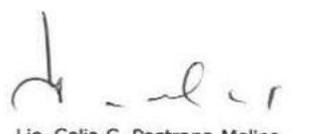


- Obligaciones subordinadas	0	-115,155
- Inversiones en otras entidades no financieras		
Cuentas de los accionistas		
- Aporte de Capital	135,100	173,650
- Aporte no capitalizados		
- Reserva		
- Pago de dividendos		
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>135,100</b>	<b>58,495</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en :		
- Inversiones temporarias	2,841,850	-1,763,383
- Inversiones permanentes	-2,268,933	-1,140,649
- Bienes de uso	-210,345	-190,907
- Bienes diversos	-33,508	-1,979
- Cargos diferidos	102,452	22,551
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>431,516</b>	<b>-3,074,367</b>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<b>-82,652</b>	<b>1,869,652</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	14,039,820	12,170,167
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<b><u>13,957,168</u></b>	<b><u>14,039,820</u></b>

\*Las notas del 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
 Lic. Yasmina Quispe Molina  
**CONTADOR GENERAL**  
 Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.  
 CDA-14-KK84

  
 Lic. Felix Hinojosa Quinteros  
**GERENTE GENERAL**  
 Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.

  
 Lic. Celia C. Pastrana Molina  
**SUB GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
 Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA "CRISTO REY" LTDA.  
NIT N° 1023269021**

FORMA D

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019  
(Expresado en Bolivianos)**

	<b>Capital Social Bs</b>	<b>Aportes No capitalizables Bs</b>	<b>Reservas Bs</b>	<b>Resultados Acumulados Bs</b>	<b>Patrimonio Neto Bs</b>
Saldo al 31 de diciembre 2018	<b>4,593,900</b>	<b>0</b>	<b>7,491,398</b>	<b>403,874</b>	<b>12,489,172</b>
Resultado del ejercicio				596,161	596,161
Distribución de utilidades				-403,874	-403,874
Capitalización de aportes, ajuste al patrimonio y u	173,650				173,650
Aportes por capitalizar					
Reservas voluntarias			363,486		363,486
Donaciones no capitalizables					0
Otros					0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4,767,550</b>	<b>0</b>	<b>7,854,884</b>	<b>596,161</b>	<b>13,218,595</b>
Resultado del ejercicio					0
Distribución de utilidades				51,879	51,879
Capitalización de aportes, ajuste al patrimonio y u	135,100				135,100
Aportes por capitalizar					
Reservas voluntarias			0		0
Donaciones no capitalizables					0
Otros					0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4,902,650</b>	<b>0</b>	<b>7,854,884</b>	<b>648,039</b>	<b>13,405,574</b>

\*Las notas del 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Lic. Yasmina Quispe Molina  
**CONTADOR GENERAL**  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.  
CDA-14-KK84



Lic. Cella C. Pastrana Molina  
**SUB GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.



Lic. Felix Hinojosa Quinteros  
**GERENTE GENERAL**  
Coop. "Cristo Rey Cbba". Ltda.



## **NOTA 1 ORGANIZACIÓN**

### **a) Organización de la sociedad:**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Cristo Rey Cbba". Ltda., es una sociedad económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social y número de socios variable y duración indefinida, constituida el 13 de Octubre de 1963 bajo la Ley General de Sociedades Cooperativas. Obtuvo su personería jurídica mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 00346 de 21 de diciembre de 1965 con registro N° 323/1965.

De conformidad a lo previsto por la Ley N° 3892 de 18 de diciembre de 2008, la Cooperativa ha obtenido el Certificado de Adecuación producto del proceso de incorporación al ámbito de supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI", con el N° ASFI/025/2010 de 14 de diciembre de 2010.

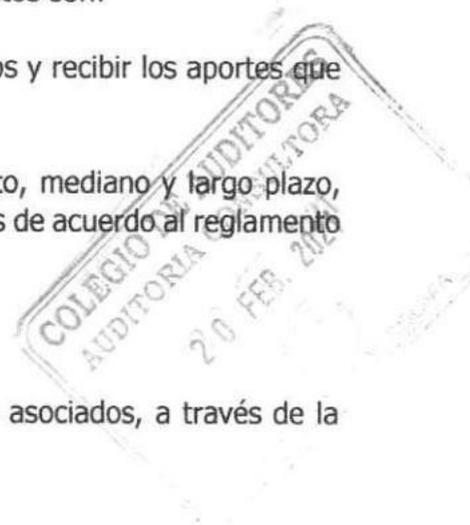
El domicilio legal de la Cooperativa está ubicado en la Av. Perú N° 593 Esquina Nueva Castilla de la Ciudad de Cochabamba, en la cual desarrolla sus actividades, con agencias en los municipios de El Paso, Totorá y en sud-distrito 7 con la agencia Siglo XX, del departamento de Cochabamba.

Los principales objetivos de la Cooperativa de acuerdo a sus Estatutos son:

- a.** Promover la cooperación económica y social entre sus asociados y recibir los aportes que constituyan el fondo social.
- b.** Otorgar créditos a sus asociados a intereses razonables a corto, mediano y largo plazo, con garantías personales, prendarias, hipotecarias y combinadas de acuerdo al reglamento de préstamo de la cooperativa.
- c.** Fomentar, estimular, apoyar y sistematizar el ahorro popular.
- d.** Promover el desarrollo económico y el bienestar social de sus asociados, a través de la acción cooperativa.
- e.** Obtener financiamiento para el logro de sus fines.
- f.** Y otros beneficios permitidos por disposiciones legales, emitidas por organismos estatales con referencia al sector de intermediación financiera.

La estructura organizacional está conformada por: la Asamblea General de Socios, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, los Ejecutivos, las Jefaturas y funcionarios operativos.

En el Departamento de Cochabamba la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey" Cbba Ltda. al 31 de diciembre de 2020 cuenta con las siguientes oficinas:



- Oficina Central ubicada en Av. Perú N° 593 esq. Nueva Castilla (Villa Galindo - Municipio Cercado - Cochabamba)
- Agencia El Paso ubicada en Calle Eduardo Chávez esq. Calle Innominada (Plaza Principal 27 de Mayo - Municipio El Paso - Cochabamba)
- Agencia Totora ubicada en Calle David Mesa s/n esq. 25 de mayo (Plaza Principal Ladislao Cabrera - Municipio Totora - Cochabamba)
- Agencia Siglo XX ubicada Av. Siglo XX s/n entre Av. Francisco de Borja y Juan de Mendoza (Zona Siglo XX - Municipio Cercado - Cochabamba)

La Cooperativa cuenta promedio 48 funcionarios, los mismos que participaron de programas de capacitación y actualización en Normativa emitida por ASFI, la Ley de Servicios Financieros, Derechos del Consumidor Financiero y otros.

El programa social desarrollado e implementado por la Cooperativa, viene administrando la recuperación de los créditos otorgados con recursos del Gobierno Nacional dentro el Programa de Vivienda Social - PVS.

Para cumplir con los objetivos, se efectúan operaciones financieras activas, pasivas y cobranza de servicios.

- Se tiene operaciones activas en otorgaciones de créditos a socios de la Cooperativa, con garantías: Hipotecarias, Personales, Prendarias, y Otras.
- Las operaciones pasivas que se brinda a socios de la Cooperativa son: Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.
- Los servicios que se ofrece al público en general son las siguientes:
  - Servicio cobranza de Energía Eléctrica de la empresa de ELFEC
  - Servicio cobranza de Empresas COMTECO
  - Servicio cobranza de SEGIP
  - Servicio cobranza de Empresa KANTUTANI
  - Servicio cobranza de EMPRESA YAMBAL
  - Servicio cobranza de SOAT
  - Servicio cobranza de Empresa TUVES
  - Pago Renta Dignidad y Bono Juana Azurduy
  - Servicio de cobranza de YPFB
  - Servicio de Telefónica Tigo y Viva



En fecha de 31 de enero del 2017 la AFCOOOP notifico a la cooperativa con la resolución administrativa HOM-A-No 0450/2016 de fecha 19 de septiembre del 2016, que en su parte resolutive dispone lo siguiente: **1. REGISTRAR LA DENOMINACION, COMO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA CRISTO REY COCHABAMBA RL. 2. HOMOLOGA EL ESTATUTO ORGANICO DE LA COOPERATIVA. 3. INSCRIBE EN EL REGISTRO ESTATAL DE COOPERATIVAS LA RESOLUCION CITADA CONJUNTAMENTE CON EL ESTATUTO ORGANICO HONOLOGADO.**

## **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:**

### **• El impacto de la situación Económica y del ambiente financiero**

Ni en los ejercicios de riesgo más extremos se había pensado en un escenario como el provocado por la pandemia del COVID-19, La Cooperativa "Cristo Rey Cbba." Cbba. Ltda. En la gestión 2020 enfrente todos estos escenarios con prudencia.

La cooperativa di cumplimiento estricto a la Ley 1294, ley excepcional de diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos. Aplicando esta ley se registraron el diferimiento de capital en la cuenta 131.50 y 135.50 y los intereses diferidos en la cuenta 138.50 y 138.51 de acuerdo al Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Estamos ante una crisis sanitaria y económica causada por la pandemia general por el Coronavirus o Covid-19, por lo que actualmente nos enfrentamos a una recesión económica de carácter mundial que no se tenía desde 1932 que fue la última a nivel internacional.

La Cooperativa cumplió a cabalidad los diferentes Decretos Supremo que emitió el gobierno central sobre el diferimiento de créditos al 31 de diciembre se difirió un 10.19% de la cartera bruta.

La cooperativa mantuvo un desempeño favorable, ya que los principales indicadores muestran resultados positivos en términos de crecimiento, solvencia, estabilidad, calidad de activos y liquidez, a pesar de los pandemia.

### **• Administración de Riesgo de Crédito y Mercado durante la gestión**

Para las entidades financieras, las actividades que llevan a cabo comprenden un conjunto de operaciones de características diferentes, las cuales están vinculadas a una gama variada de distintos tipos de riesgos. No se concibe la prestación de servicios financieros sin la existencia de riesgos asociados a dichas operaciones y, por ello mismo, tampoco se concibe que el proceso de administración de estas entidades sea ajeno al proceso de gestión de los riesgos. Las entidades financieras son tomadoras de riesgo por naturaleza.

Durante la gestión 2020 el área de riesgo ha estado realizando informes de riesgo crediticio en cuanto a la concentración de la cartera de créditos y al control de límites de la cartera todo esto para mantener una cartera en buen estado. También se ha realizado el control de la mora contable y real y se hace la revisión de las operaciones ex ante esto para identificar los riesgos adicionales de la misma.

En lo referente al riesgo de mercado se realizan el control de la posición cambiaria en forma diaria por lo que la misma presenta una posición corta lo cual significa que los activos en moneda nacional son menores a los pasivos en la misma moneda.

En lo referente a las tasas de interés la cooperativa actualmente cuenta con un spread financiero estable y el gap de duración es negativa lo cual significa que los activos sensibles a tasas de interés no están siendo financiados en su totalidad por pasivos sensibles a tasas de interés por lo que los pasivos sensibles a tasas de interés son mayores a los activos

La cooperativa ha venido implementando una adecuada estructura funcional y operativa, que ha permitido consolidar las estrategias de negocio para cada uno de los servicios que presta a los asociados y clientes.

Por los conflictos sociales suscitados en los meses de octubre y noviembre la cooperativa se vio obligada a acudir a un plan de normalización de cartera para contribuir a los sectores afectados. Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey" Cbba. Ltda. reporto una mora del 3.52%

### **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Mediante Decreto Supremo 4199 del 21-03-2020 se declara cuarentena rígida en el departamento de Cochabamba, con suspensión total de actividades, en la Cooperativa se atendió al público con asistencia de personal reducido desde el 23-03-2020 hasta el 03-04-2020 (Oficina Central, Agencia Totorá y Agencia El Paso en esta última se atendía en este período dos veces por semana) se suspendió la atención en la Agencia Siglo XX.

Por determinación de los siete municipios del Eje Metropolitano de Cochabamba se declara cuarentena rígida a partir del 29-06-2020 hasta 10-07-2020 periodo en el cual la Cooperativa suspende la atención al público (Oficina Central, Agencia El Paso, Agencia Siglo XX) fechas en las cuales la Agencia Totorá continuó con la atención en el municipio.

En la Agencia Totorá se suspendió la atención al público del 25 de marzo al 03 de abril de 2020 y del 20 de julio al 31 de julio 2020.

Se suspendió los servicios de cobro de SEGIP desde enero 2020.

#### **• Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En cumplimiento a las restricciones sanitarias por el control de la Pandemia COVID – 19 no hubo Asamblea general de Socios, por este motivo no se determinó el fortalecimiento del patrimonio a través de la utilidad gestión 2019.

La Cooperativa viene fomentando principalmente el ahorro de los socios en moneda nacional, esto a través de los depósitos a plazo fijo y las cajas de ahorro, realizando un trabajo incisivo durante la gestión.

### **Otros Asuntos Importantes sobre la Gestión**

Durante la gestión 2020 la Cooperativa enfrento nuevos retos para apalar los efectos de la pandemia y cuidar al personal de la institución por lo que tuvo que adaptarse reuniones virtuales, tele trabajos, grupos de trabajo escalonados, etc.

Durante la gestión 2020 la Autoridad de Supervisión Financiera ASFI realizó una inspección seguimiento con corte al 28 de febrero de 2020, como resultado de esta inspección llego el Trámite No T-1501576434, donde se presentará un plan de acción complementario debiendo dar cumplimiento a los requisitos operativos y documentales, así como las descritas en la matriz hasta el 30 de septiembre de 2020.

Durante la gestión 2020 se realizó una asamblea extraordinaria en fecha 10 de noviembre de 2020, con el orden del día: 1. Verificación de Quórum. 2. *Contratación de Préstamos, Líneas*

*de Crédito y Préstamos bajo líneas de Créditos con el BDP-S.A.M., hasta Dos (2) veces el capital regulatorio (patrimonio neto) de la Cooperativa "Cristo Rey" Cbba. Ltda. s/g el artículo 460 parágrafo II de la Ley 393 -Servicios Financieros.*

Por otra parte, las actividades estuvieron centradas en fortalecer el sistema de control interno, implementar una gestión de riesgos integral y brindando un buen servicio a nuestros consumidores financieros en la atención además se cuidó el bienestar de nuestro personal en todo momento.

La institución al igual que el anterior gestión continúa fomentando el crecimiento del sector productivo, aplicando la normativa referida a la tasa de interés del 11.50% otorgando créditos a los pequeños empresarios, considerando que es un beneficio que se brinda a la cliente y por ende al crecimiento del sector micro financiero.

## **NOTA 2      NORMAS CONTABLES**

### **a. Bases de presentación de los Estados Financieros**

La Cooperativa preparó y presentó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia y otras disposiciones complementarias de la ASFI. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/597/2008, indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re expresadas a moneda constante de fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros están presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 T/C es Bs. 6.86 por 1.- dólar.

### **b. Cartera: Criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización considerando las provisiones genéricas.**

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado clasificado según el estado en: Cartera Vigente, Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente y en Ejecución, se incluyen los productos devengados por cobrar cartera y Previsión para incobrabilidad de cartera.

La constitución de provisiones para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 incluye la integridad de la cartera existente, tomando en cuenta los parámetros establecidos en la Sección 3 Capítulo IV, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros RNSF.

Las provisiones específicas fueron determinadas al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial-Microcrédito - PYME Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector NO Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
						Hasta 16/12/2010	
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.50%	3%
B	2.50%	5%	5%	6.5%	5%	6.50%	6.50%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial-Microcrédito - PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
						Hasta 16/12/2010	
A	2.5%	1%	2.50%	7%	2.50%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés Social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión cíclica para créditos hipotecarios de Vivienda, Consumo y Microcrédito calificados por días mora en categoría "A", se calcula según los porcentajes establecidos en el Art. 7º de La Sección 3 Capítulo IV, Título II del Libro 3º de la RNSF. Al 31 de diciembre de 2020, se aplicó el ciento por ciento de la previsión.

### Inversiones temporarias y permanentes

Incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión, las inversiones temporarias compuestas por Caja de Ahorros en moneda nacional y extranjera y participación en Fondos de Inversión, están expresadas a sus valores nominales y actualizados en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano. De acuerdo con los requerimientos definidos por el Manual de cuentas para Entidades Financieras.

Las Inversiones Permanentes compuestas por Depósitos a Plazo Fijo Moneda Extranjera están expuestos a su valor de mercado actualizado en función de la variación del dólar estadounidense respecto al boliviano, más los productos devengados por cobrar a la fecha de corte. Las inversiones en acciones telefónicas, realizadas en la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba "COMTECO" LTDA., se encuentran valuadas a valor de mercado más bajo, y actualizadas en función de la variación de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

### c. Bienes realizables

Los bienes realizables son de propiedad de la Cooperativa recibidos en recuperación de créditos. Para los bienes que se encuentran excedidos en el plazo de tenencia se constituyeron las provisiones de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art. 461 de la Ley de Servicios Financieros.

### d. Bienes de uso: valuación, método y tasas de depreciación.

El saldo de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2020 se encuentra en moneda nacional, los mismos son registrados a costo de adquisición en la fecha de la incorporación. La depreciación de los bienes de uso está calculada mensualmente por el método de la línea recta, aplicando tasas de estos bienes se aplican tasas anuales en función a los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Decreto Supremo N° 24051, consideradas suficientes para extinguir la vida útil estimada:

DESCRIPCIÓN	%
EDIFICIOS	2.50%
MOBILIARIO Y ENSERES	10.00%
EQUIPOS E INSTALACIONES	12.50%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	25.00%
VEHÍCULOS	20.00%

Las reparaciones y mejoras son incorporadas al costo del activo cuando estas superan el 20% del valor del bien, si no sobrepasan dicho porcentaje, se cargan a los resultados del ejercicio que incurrió.

### e. Otros activos

Compuesta papelería, útiles y material de servicio y otros bienes, están valuados a su valor de costo.

Los cargos diferidos por activos intangibles son valuados al costo de adquisición o de producción y se amortizan mensualmente durante su vida útil de cinco (5) años.

El inmueble para el funcionamiento de la Agencia El Paso fue construido en terreno Municipal, bajo un contrato de comodato por un plazo de 20 años. Se realizó la reclasificación del bien y se previsiono en un cien por ciento durante la gestión 2020.

#### **f. Fideicomisos constituidos**

La cooperativa mantiene fideicomiso por la administración de Programa de Vivienda Social por un total de Bs. 4.774.601.-

#### **g. Provisiones y Previsiones**

La provisión de indemnización, constituido para todo el personal de la Cooperativa, en un equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad. Según disposiciones legales vigentes, donde transcurridos los cinco años de antigüedad, el personal es acreedor a la indemnización, en relación a un mes de sueldo por año de servicio. En los casos de retiro intempestivo o voluntario en forma proporcional luego de haber cumplido noventa (90) días de trabajo continuo. La provisión constituida al 31 de diciembre de 2020, es de Bs 1,069,219.-

La previsión genérica voluntaria constituida para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas por la Entidad. La previsión cíclica constituida al 31 de diciembre de 2020 para créditos calificados por días mora (hipotecarios de vivienda, consumo y microcrédito) en categoría "A" en moneda nacional y extranjera, cumple los porcentajes establecidos en La Sección 3 Capítulo IV, Título II del Libro 3º de la RNSF.

#### **h. Patrimonio neto**

Las cuentas que integran el patrimonio neto están expuestas a valores resultantes de aplicar los criterios establecidos en la circular N° SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008, con excepción de los certificados de aportación que son registrados al momento en que se produce el pago.

El patrimonio Neto de la Cooperativa está compuesto por certificados de aportación, Reserva Legal, Reservas Voluntarias y otras reservas obligatorias, el incremento de anual se debe a la distribución de los resultados acumulados. El costo de cada certificado de aportación es de Bs. 50.-.

#### **i. Resultados del ejercicio**

Los productos financieros ganados en el periodo son contabilizados por el método del principio de devengado sobre la cartera vigente. Los costos financieros provenientes de captaciones y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido.

Las comisiones percibidas son contabilizadas por el método de devengado y corresponden al servicio de cobranza de: ELFEC S.A, COMTECO, SEMAPA, INTERAC TV, MONEYGRAM y RENTA DIGNIDAD, BONO JUANA AZURDUY DE PADILLA, ENROLAMIENTO, SEGIP, YAMBAL, SOAT, WESTERUN UNION S.A., YPFB, VIVA , TIGO y el Programa de Vivienda Social.

#### **k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la determinación de la utilidad neta imponible del impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) se da cumplimiento a la circular ASFI/585/2008 del 27 de agosto del 2008.

#### I) Absorciones o fusiones de otras entidades

No aplicable

### NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey Cbba" Ltda., elabora los estados financieros de acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financiera, actualizado y modificado por la ASFI mediante instrucciones a través de circulares, y principios de contabilidad generalmente aceptados, al 31 de diciembre de 2020 no presenta cambios en las prácticas contables.

### NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRINCIONES

Los activos con restricción al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Cuentas	Descripción	31/12/2020	31/12/2019
11301205	BANCO FORTALEZA S.A. M/E garantía línea	0	2,400,000
11301205	BANCO ECONOMICO S.A. M/E garantía línea	2,475,460	2,448,020
12714201	DPF PRODEM restringida boleta de garantía Comteco Ltda. ME	68,909	0
12714201	Títulos valores ent. Financ. Cedido en garantía	27,440	0
12714201	BANCO ECONOMICO S.A. Restr. boleta de garantía Síntesis S.A.		30,000
14308101	Importes en garantía MN SINTESIS	171,000	
14308201	Importes en garantía ME SINTESIS	13,720	
16714101	Inversiones de Dispo. Restringida-Banco Solidario MN	190,000	190,000
16714101	Título valores ent. Ced. Garantía	15,000	
16714201	Título a plazo fijo bco solidario S.A. en garantía ME	2,469,600	171,500
16714202	DPF PRODEM restringida boleta de garantía Comteco Ltda. ME		68,600
16714204	Inversiones de Dispo. Restringida-Entidad Financiera de Vivienda	2,166,985	2,142,550
<b>TOTALES</b>		<b>7,598,114</b>	<b>7,450,670</b>

### NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 los activos y pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

DETALLE	Corriente	No Corriente	Totales 31-dic-20
			<b>Bs</b>
Disponibilidades	13,957,168		13,957,168
Inversiones temporarias	1,350,398		1,350,398
Cartera neta	22,247,011	79,545,102	101,792,113
Otras cuentas por cobrar	305,246	633,772	939,019
Bienes realizables		79,380	79,380
Inversiones permanentes	4,844,250	59,984	4,904,234
Bienes de uso		4,465,577	4,465,577
Otros activos		504,900	504,900
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>42,704,074</b>	<b>85,288,715</b>	<b>127,992,789</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con publico por cuentas de ahorro	0		0
Obligaciones con el publico a plazo	0	0	0
Obligaciones restringidas	0	0	0
Cargos deveg. X pagar oblig con el Publico	0	0	0
Obligaciones con bancos y entidades de financiamien	9,857,349	3,430,000	13,287,349
Otras cuentas por pagar-Diversas	61,495,853	37,791,711	99,287,564
Previsiones		1,414,483	1,414,483
Obligaciones Subordinadas		597,819	597,819
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>71,353,202</b>	<b>43,234,013</b>	<b>114,587,215</b>

DETALLE	Corriente	No Corriente	Totales 31-dic-19
			<b>Bs</b>
Disponibilidades	14,039,819		14,039,819
Inversiones temporarias	4,192,248		4,192,248
Cartera neta	24,820,679	72,287,398	97,108,077
Otras cuentas por cobrar	170,110	449,355	619,464
Bienes realizables			0
Inversiones permanentes	2,580,365	30,396	2,610,761
Bienes de uso		4,550,001	4,550,001
Otros activos		573,844	573,844
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>45,803,221</b>	<b>77,890,993</b>	<b>123,694,214</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con publico por cuentas de ahorro	0		0
Obligaciones con el publico a plazo	0	0	0
Obligaciones restringidas	0	0	0
Cargos deveg. X pagar oblig con el Publico	0	0	0
Obligaciones con bancos y entidades de financiamien	10,404,584		10,404,584
Otras cuentas por pagar-Diversas	62,271,637	35,761,868	98,033,505
Previsiones		1,439,711	1,439,711
Obligaciones Subordinadas		597,819	597,819
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>72,676,221</b>	<b>37,799,398</b>	<b>110,475,619</b>

Calce Financiero al 31 de diciembre de 2020:

DETALLE	Saldo Inicial	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
<b>ACTIVO</b>								
DISPONIBILIDADES	13,957,130	13,957,130	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,350,398	96,349	1,254,049	0	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	99,036,780	2,085,467	1,796,563	1,907,310	5,508,679	10,948,992	19,409,867	57,379,902
OTRAS CUENTAS X COBRAR	396,768	101,136	33,110	0	171,000	0	13,720	77,801
INVERSIONES PERMANENTE	4,901,567	0	2,166,983	205,000	2,469,600	59,984	0	0
OTRAS OPER. ACTIVAS	8,350,146	1,271,822	205,804	167,423	464,919	6,719	0	6,233,458
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>127,992,789</b>	<b>17,511,905</b>	<b>5,456,510</b>	<b>2,279,733</b>	<b>8,614,198</b>	<b>11,015,695</b>	<b>19,423,587</b>	<b>63,691,162</b>
<b>PASIVOS</b>								
OBLIG.CON EL PUBLICO - AHORROS	23,612,740	1,654,460	1,654,460	1,654,460	2,865,609	4,052,583	5,731,218	5,999,948
OBLIG.CON EL PUBLICO - A PLAZO	71,390,287	10,067,646	6,993,816	4,611,356	10,221,529	16,151,354	13,100,344	10,244,242
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	98,491	98,464	27	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTOS	12,992,506	0	0	3,129,470	2,400,000	4,033,036	3,430,000	0
OTRAS CUENTAS x PAGAR	1,568,579	142,058	113,371	223,005	1,090,145	0	0	0
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	597,819	0	0	149,455	0	149,455	298,909	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	4,326,793	1,409,548	54,683	202,619	0	0	0	2,659,943
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>114,587,215</b>	<b>13,372,176</b>	<b>8,816,357</b>	<b>9,970,365</b>	<b>16,577,283</b>	<b>24,386,428</b>	<b>22,560,472</b>	<b>18,904,134</b>
<b>Brecha simple</b>		<b>4,139,728</b>	<b>-3,359,848</b>	<b>-7,690,632</b>	<b>-7,963,085</b>	<b>-13,370,732</b>	<b>-3,136,886</b>	<b>44,787,028</b>
Brecha acumulada		4,139,728	779,881	-6,910,751	-14,873,836	-28,244,568	-31,381,454	13,405,574
Relación Activo / Pasivo		130.96%	61.89%	22.87%	51.96%	45.17%	86.10%	336.92%

Calce Financiero al 31 de diciembre de 2019:

DETALLE	Saldo Inicial	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
<b>ACTIVO</b>								
DISPONIBILIDADES	14,039,819	14,039,819	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	4,192,248	0	0	4,192,248	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	101,510,587	2,182,536	1,864,587	2,023,039	5,742,671	11,150,032	19,798,337	58,749,384
OTRAS CUENTAS X COBRAR	131,693	131,693	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES PERMANENTE	2,632,634	0	0	0	2,572,650	0	0	59,984
OTRAS OPER. ACTIVAS	1,187,233	822,502	170,791	161,023	298,193	405,305	237,327	-907,907
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>123,694,214</b>	<b>17,176,551</b>	<b>2,035,378</b>	<b>6,376,310</b>	<b>8,613,513</b>	<b>11,555,337</b>	<b>20,035,664</b>	<b>57,901,461</b>
<b>PASIVOS</b>								
OBLIG. PUBLICO - AHORROS	23,061,603	4,280,292	4,280,292	4,280,292	4,228,176	1,292,052	1,827,238	2,873,260
OBLIG. PUBLICO - A PLAZO	70,790,746	7,567,435	5,045,413	4,642,050	9,657,195	16,560,976	16,815,159	10,502,519
OBLIG. EL PUBLICO RESTRIN	128,445	98,418	0	27	0	0	30,000	0
FINANCIAMIENTOS	10,250,000	583,333	0	583,333	2,400,000	4,350,000	2,333,333	0
OTRAS CUENTAS x PAGAR	984,890	182,781	194,314	0	0	60,368	547,427	0
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIG. SUBORDINADAS	597,819	0	149,455	0	0	0	149,455	298,909
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	4,662,115	1,178,499	0	198,720	154,584	2,850	0	3,127,462
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>110,475,619</b>	<b>13,890,759</b>	<b>9,669,474</b>	<b>9,704,422</b>	<b>16,439,955</b>	<b>22,266,246</b>	<b>21,702,612</b>	<b>16,802,151</b>
<b>Brecha simple</b>		<b>3,285,792</b>	<b>7,634,096</b>	<b>3,328,112</b>	<b>-7,826,443</b>	<b>10,710,909</b>	<b>-1,666,947</b>	<b>41,099,310</b>
Brecha acumulada		3,285,792	-4,348,304	-7,676,416	-15,502,859	-26,213,768	-27,880,715	13,218,595
Relación Activo / Pasivo		123.65%	21.05%	65.71%	52.39%	51.90%	92.32%	344.61%

## NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La cooperativa no mantiene partes relacionadas con otras instituciones de acuerdo con lo requerido por la Autoridad de Supervisión Financiera.

## NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo al siguiente detalle:

	31-dic-20		31-dic-19	
	Bs.	\$us	Bs.	\$us
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	10,281,567	1,498,771	11,698,897	1,705,379
Inversiones temporarias	992,520	144,682	1,899,565	276,904
Cartera	12,295,733	1,792,381	7,487,230	1,091,433
Otras Cuentas por Cobrar	277,783	40,493	55,349	8,068
Bienes realizables	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	4,684,275	682,839	2,409,085	351,179
Bienes de uso	0	0	0	0
Otros Activos	64,723	9,435	91,169	13,290
<b>Total activo</b>	<b>28,596,601</b>	<b>4,168,601</b>	<b>23,641,293</b>	<b>3,446,253</b>
<b>PASIVO</b>				
Cajas de ahorro	0	0	0	0
Obligaciones con el publico a plazo	0	0	0	0
Obligaciones restringidas	0	0	0	0
cargos devengado por pgar obligaciones	0	0	0	0
Obligaciones con bancos y entidades de finac.		0		0
Otras cuentas por pagar	29,721,913	4,332,640	23,537,824	3,431,170
Previsiones	163,776	23,874	95,606	13,937
Obligaciones subordinadas FONDESIF	597,819	87,146	597,819	87,146
<b>Total Pasivo</b>	<b>30,483,508</b>	<b>4,443,660</b>	<b>24,231,248</b>	<b>3,532,252</b>
<b>POSICIÓN NETA PASIVA</b>	<b>-1,886,907</b>	<b>-275,059</b>	<b>-589,955</b>	<b>-85,999</b>

## NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición de los rubros que componen los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

### a. Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
BILLETES Y MONEDAS MN	320,928	1,437,890
BILLETES Y MONEDAS ME	4,720,441	1,005,326
BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS MN	3,354,673	903,034
BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS ME	5,561,125	10,693,570
<b>TOTALES</b>	<b>13,957,168</b>	<b>14,039,820</b>

## b. Cartera directa y contingente

1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad respectivamente:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL 2020	PREVISIÓN 2020
CRED.CONSUM DEB.GAR.C/GA.REAL	10,888,313		578,225	11,466,538	658,695
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	572,800			572,800	16,962
CRED.DE VIVIENDA S/GA.HIPOTEC.	280,634			280,634	8,419
CRED.HIPOTECARIO DE VIVIENDA	31,447,044		427,832	31,874,876	339,825
CREDITO CONSUMO	4,575,113	2,821	488,188	5,066,122	680,980
MICROCRED.IND.DEB.GAR.C/G.REAL	14,073,895		1,518,742	15,592,637	1,197,587
MICROCREDITO AGROP.CON GARAN.REAL	1,964,967			1,964,967	1,143
MICROCREDITO AGROPECUARIO	13,958,336		132,454	14,090,790	133,493
MICROCREDITO IND.DEB.GARANTIZ.	1,197,154		83,882	1,281,035	85,516
MICROCREDITO INDIVIDUAL	9,529,663		368,086	9,897,748	387,671
<b>TOTAL</b>	<b>88,487,918</b>	<b>2,821</b>	<b>3,597,408</b>	<b>92,088,148</b>	<b>3,510,292</b>
CARTERA DIFERIDA	10,537,446	11,392		10,548,839	107,279
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>3,617,571</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>TOTALES</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>8,867,807</b>

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL 2019	PREVISIÓN 2019
CRED.CONSUM DEB.GAR.C/GA.REAL	13,734,397	42,285	811,226	14,587,908	851,696
CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	1,179,729			1,179,729	33,118
CRED.DE VIVIENDA S/GA.HIPOTEC.	363,282			363,282	10,898
CRED.HIPOTECARIO DE VIVIENDA	32,937,625	268,313	427,832	33,633,769	318,679
CREDITO CONSUMO	5,849,739	62,983	468,318	6,381,040	716,179
MICROCRED.IND.DEB.GAR.C/G.REAL	15,979,958	100,678	432,566	16,513,202	474,347
MICROCREDITO AGROP. DEB.GARANTIZADO	171,500			171,500	0
MICROCREDITO AGROP.CON GARAN.REAL	2,560,420			2,560,420	1,486
MICROCREDITO AGROPECUARIO	16,428,174	8,077	73,265	16,509,516	82,469
MICROCREDITO IND.DEB.GARANTIZ.	2,081,325		79,677	2,161,003	82,195
MICROCREDITO INDIVIDUAL	10,224,438	13,866	369,174	10,607,478	388,375
<b>TOTAL</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>2,959,442</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>139.09</b>					<b>484,841</b>
<b>TOTALES</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>8,694,519</b>

2. La clasificación de cartera por:

## 2.1 Actividades económicas del deudor:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL	PREVISIÓ N
AGRICULTURA Y G AGRICULTURA Y GANADERIA	18,416,454		132,454	18,548,907	148,844
EXTRAC. EXTR. PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	98,053		14,000	112,053	19,004
MINERALES METAL - METALICOS Y NO METALICOS	41,966			41,966	1,259
INDUSTRIA MANUF INDUSTRIA MANUFACTURERA	9,291,814	528	68,150	9,360,492	150,901
PROD. DI PROD. Y DISTR. ENERGIA ELEC GAS Y AGUA	572,308			572,308	3,409
CONSTRUCCION	3,131,403		76,242	3,207,645	104,824
VENTA AL POR MA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	13,408,251	2,293	505,671	13,916,215	505,114
HOTELES Y RESTA HOTELES Y RESTAURANTES	5,955,507		37,910	5,993,416	74,477
TRANSP. ALM TRANSP. ALMACEN Y COMUNI.	17,377,289		1,862,826	19,240,115	1,706,232
INTERMEDIACION FINANCIERA	1,094,035			1,094,035	12,011
SERV. INMOB SERV. INMOB. EMPRES. DE ALQ.	6,677,468		137,049	6,814,517	220,675
ADMIN. PUBI. DEFENSA Y SEG. SOCIAL OBLIB.	2,090,216		49,972	2,140,188	81,550
EDUCACION	3,427,257		180,369	3,607,625	133,675
SERV. SOCIAL SERV. SOCIALES COMU Y PERS	4,519,830		532,767	5,052,597	324,754
SERV. HOG. PRIV. CONTRATAN SERV. DOMES	69,585			69,585	2,787
ACTIVIDADES ATI ACTIVIDADES ATIPICAS	2,316,484			2,316,484	20,776
<b>TOTAL</b>	<b>88,487,918</b>	<b>2,821</b>	<b>3,597,408</b>	<b>92,088,148</b>	<b>3,510,292</b>
CARTERA DIFERIDA	10,537,446	11,392		10,548,839	107,279
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>3,617,571</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>TOTALES</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>8,867,807</b>

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL 2019	PREVISIÓN
AGRICULTURA Y G AGRICULTURA Y GANADERIA	21,057,100	8,077	73,265	21,138,442	107,761
EXTRAC. EXTR. PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	69,328		14,000	83,328	16,080
MINERALES METAL - METALICOS Y NO METALICOS	40,087			40,087	1,203
INDUSTRIA MANUF INDUSTRIA MANUFACTURERA	10,130,263	528	71,036	10,201,827	150,317
PROD. DI PROD. Y DISTR. ENERGIA ELEC GAS Y AGUA	582,996			582,996	3,102
CONSTRUCCION	3,351,076	42,285	145,454	3,538,815	185,114
VENTA AL POR MA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	16,230,452	40,945	487,437	16,758,835	556,251
HOTELES Y RESTA HOTELES Y RESTAURANTES	6,491,650	23,128	14,781	6,529,560	75,574
TRANSPORTE ALM TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNI.	20,849,494	112,925	1,015,790	21,978,209	1,065,151
INTERMEDIACION FINANCIERA	1,089,588			1,089,588	12,919
SERV. INMOB SERVICIOS INMOB. EMPRES. Y DE ALQUILER	6,028,313	268,313	161,703	6,458,329	240,504
ADMIN. PUBLICA DEFENSA Y SEG. SOCIAL OBLIGATORIA	2,412,779		49,972	2,462,751	89,713
EDUCACION	4,747,522		180,369	4,927,890	134,099
SERVICIOS SOCIAL SERV. SOCIALES COMUNALES Y PERS	5,491,904		448,249	5,940,153	294,789
SERV. HOG SERV. HOG. PRIV. CONTRATAN SERV. DOMES	81,744			81,744	624
ACTIVIDADES ATI ACTIVIDADES ATIPICAS	2,856,290			2,856,290	26,243
<b>TOTAL</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>2,959,442</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>139.09</b>					<b>484,841</b>
<b>TOTALES</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>8,694,519</b>

## 2.2 Clasificación del destino del crédito:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL	PREVISIÓN
AGRICULTURA Y GANADERIA	17,189,583		132,454	17,322,037	141,554
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	3,790,007		47,290	3,837,297	66,554
INDUSTRIA MANUFACTURA	142,474			142,474	0
CONSTRUCCIÓN	31,837,758	2,293	441,546	32,281,598	414,897

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	11,429,349	528	1,356,854	12,786,730	1,324,990
HOTELES Y RESTAURANTES	1,931,535		12,639	1,944,173	20,012
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	10,814,586		1,477,383	12,291,969	1,273,670
INTERMEDIACION FINANCIERA	3,531,408			3,531,408	69,339
SERVICIOS INMOB. EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6,971,273		108,826	7,080,099	165,115
ADMIN.PUBLI, DEFENSA SEGUR.SOCIAL OBLIGATORI	51,955			51,955	2,863
EDUCACION	6,089			6,089	302
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	670,116		20,417	690,533	29,013
SERVICIOS HOG. PRIV.CONTRATEN SERV. DOMESTICO	121,786			121,786	1,982
<b>TOTAL</b>	<b>88,487,918</b>	<b>2,821</b>	<b>3,597,408</b>	<b>92,088,148</b>	<b>3,510,292</b>
CARTERA DIFERIDA	10,537,446	11,392	0	10,548,839	107,279
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>3,617,571</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>TOTALES</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>8,867,807</b>

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL 2019	PREVISIÓN
AGRICULTURA Y GANADERIA	19,801,518	8,077	73,265	19,882,860	94,989
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	3,719,159		50,176	3,769,335	64,518
INDUSTRIA MANUFACTURA	161,684			161,684	0
CONSTRUCCIÓN	33,277,929	270,606	527,287	34,075,822	491,878
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	14,845,599	116,149	1,302,421	16,264,170	1,399,807
HOTELES Y RESTAURANTES	1,854,206		12,639	1,866,845	15,230
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	13,437,542	101,369	309,372	13,848,283	439,598
INTERMEDIACION FINANCIERA	4,353,889		317,518	4,671,407	250,424
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	8,463,543		48,962	8,512,505	161,456
ADMINIST.PUBL. DEFENSA Y SEG. SOCIAL OBLIGATOR	35,520			35,520	1,066
EDUCACION	327,043			327,043	4,309
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	1,019,637		20,417	1,040,054	32,997
SERVICIOS HOG. PRIV.CONTRATEN SERV. DOMESTICO	213,317			213,317	3,170
<b>TOTAL</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>2,959,442</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>139.09</b>					<b>484,841</b>
<b>TOTALES</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>8,694,519</b>

**3** Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado los créditos y las respectivas previsiones.

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL	PREVISIÓN
AUTOLIQUIDABLES	24,583			24,583	0
HIPOTECARIA DE INMUEBLE 1ER GRADO	42,628,749		1,039,963	43,668,712	770,580
HIPOTECARIA DE INMUEBLE 2DO GRADO	7,908,756			7,908,756	60,174
HIPOTECARIA DE INMUEBLE 3ER GRADO	2,637,973			2,637,973	23,384
VEHICULO	8,478,329	0	1,030,947	9,509,276	917,501
PERSONAL	24,601,186	2,821	1,526,498	26,130,505	1,738,616
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO	2,208,341			2,208,341	37
<b>TOTAL</b>	<b>88,487,918</b>	<b>2,821</b>	<b>3,597,408</b>	<b>92,088,148</b>	<b>3,510,292</b>
CARTERA DIFERIDA	10,537,446	11,392	0	10,548,839	107,279
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>3,617,571</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>TOTALES</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>8,867,807</b>

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL 2019	PREVISIÓN
AUTOLIQUIDABLES	31,443			31,443	0
HIPOTECARIA DE INMUEBLE 1ER GRADO	46,126,678	268,313	1,272,963	47,667,954	911,358
HIPOTECARIA DE INMUEBLE 2DO GRADO	8,871,934			8,871,934	73,877
HIPOTECARIA DE INMUEBLE 3ER GRADO	3,650,765			3,650,765	25,968
VEHICULO	10,810,451	142,963	478,338	11,431,751	747,927
PERSONAL	29,153,588	84,926	910,757	30,149,271	1,200,260
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO	2,865,727			2,865,727	53
<b>TOTAL</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>2,959,442</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>139.09</b>					<b>484,841</b>
<b>TOTALES</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>8,694,519</b>

4 Clasificación de cartera según la calificación de los créditos en monto y porcentaje.

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL	PREVISIÓN
A	88,477,577			88,477,577	654,740
D	4,476			4,476	2,238
F	5,866	2,821	3,597,408	3,606,095	2,853,314
<b>TOTAL</b>	<b>88,487,918</b>	<b>2,821</b>	<b>3,597,408</b>	<b>92,088,148</b>	<b>3,510,292</b>
CARTERA DIFERIDA	10,537,446	11,392	0	10,548,839	107,279
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>3,617,571</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>TOTALES</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>8,867,807</b>

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL 2019	PREVISIÓN
A	100,885,925			100,885,925	703,263
B	593,874	268,313		862,186	28,939
C		69,567		69,567	13,913
D		2,717		2,717	1,359
F	30,789	155,604	2,662,058	2,848,450	2,211,968
<b>TOTAL</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>2,959,442</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>139.09</b>					<b>484,841</b>
<b>TOTALES</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>8,694,519</b>

5 Concentración crediticia por número de clientes en monto y provisiones constituidas:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL	PREVISIÓN
1° A 10° MAYORES	5,724,680		537,771	6,262,451	573,607
11° A 50° MAYORES	12,961,775		926,738	13,888,513	531,882
51° A 100° MAYORES	10,683,026		260,466	10,943,492	182,401
OTROS	59,118,437	2,821	1,872,434	60,993,692	2,222,403
<b>TOTAL</b>	<b>88,487,918</b>	<b>2,821</b>	<b>3,597,408</b>	<b>92,088,148</b>	<b>3,510,292</b>
CARTERA DIFERIDA	10,537,446	11,392	0	10,548,839	107,279
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>3,617,571</b>
<b>139.08</b>					<b>5,250,236</b>
<b>TOTALES</b>	<b>99,025,365</b>	<b>14,213</b>	<b>3,597,408</b>	<b>102,636,987</b>	<b>8,867,807</b>

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDO	CARTERA EN EJECUCION	TOTAL 2019	PREVISIÓN
1° A 10° MAYORES	7,067,399			7,067,399	42,345
11° A 50° MAYORES	14,229,801			14,229,801	414,455
51° A 100° MAYORES	11,303,685	268,313	0	11,571,998	187,352
OTROS	68,909,702	227,888	2,662,058	71,799,648	2,315,290
<b>TOTAL</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>2,959,442</b>
	<b>139.08</b>				<b>5,250,236</b>
	<b>139.09</b>				<b>484,841</b>
<b>TOTALES</b>	<b>101,510,587</b>	<b>496,201</b>	<b>2,662,058</b>	<b>104,668,845</b>	<b>8,694,519</b>

6. Evolución de la cartera de créditos en las tres últimas gestiones, con los siguientes datos:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
	Bs.	Bs.	Bs.
Cartera Vigente	91,588,361	95,828,045	109,976,776
Cartera Vencida	13,685	473,749	674,301
Cartera en ejecución	2,200,075	2,043,747	2,818,838
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7,437,004	5,682,543	4,555,375
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	528	22,451	0
Cartera reprogramada o reestruct. en ejecución	1,397,334	618,311	623,480
Cartera contingente			
Previsión específica para incobrables	3,510,292	2,959,442	3,592,879
Previsión genérica para incobrables	5,250,236	5,250,236	5,250,236
Previsión para activos contingentes			
Previsión cíclica (*)	948,612	941,671	1,082,284
Previsión por incobr. de cartera por constituir			
Cargos por previsión específica para incobrables	1,588,836	1,704,469	1,450,741
Cargos por previsión genérica para incobrables	0	0	0
Productos por cartera (ingresos Financieros)	12,192,059	14,017,148	14,630,936
Productos en suspenso	1,396,602	957,751	1,319,906
Líneas de créditos otorgadas	0	0	0
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	0	0	0
Créditos castigados por insolvencia	0	0	0
Número de prestatario	1,645	1,709	1,851

(\*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

- El saldo al 31 de diciembre de 2020 la cartera reprogramada es de Bs. 8.834.865.- que representa el 8.44% del total de la cartera.
- La cartera de créditos cumple con las normas legales vigentes establecidas en el artículo 456 de la Ley No 393 de servicios financieros o DS No 24000 y No 24439.
- La evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Conciliación de previsiones de cartera  
(139+251+253+255)

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	9,820,582	10,109,792	9,208,710
(-) Castigo	0	0	0
(-) Recuperación	4,162,559	5,847,891	2,261,165
(+) Previsión Constituida	4,342,789	5,558,681	3,162,247
<b>PREVISION FINAL</b>	<b>10,000,812</b>	<b>9,820,582</b>	<b>10,109,792</b>

### c) Inversiones temporarias y permanentes

#### 10. Inversiones temporarias

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020 Bs.	%	31/12/2019 Bs.	%
<b>INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS</b>				
Caja de ahorro Prodem M/N	196,033	0.05%	153,699	0.05%
Caja de ahorro Promotora M/N	5,347	3.00%	357,189	3.00%
Caja de ahorro Banco Solidario S.A.MN	15,361	0.50%	29,888	0.50%
Caja de ahorro Banco Fassil S.A.MN	8,474	2.00%	8,920	2.00%
Caja de ahorro Cooperativa COSMART MN	100,260	0.50%	1,681,114	0.50%
Caja de ahorro Banco Prodem S.A. ME	147,063	0.01%	147,058	0.01%
Caja de ahorro Banco Solidario S.A.ME	2,574	0.80%	1,000,265	0.80%
Caja de ahorro Banco Fassil S.A. ME	547,248	0.30%	554,079	0.30%
	<b>1,022,360</b>		<b>3,932,212</b>	
<b>INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS</b>				
Safi Unión fondo de inver. dinero Unión MN	1,897	Variable	1,853	Variable
Safi Unión Extravalor	4,551	Variable	4,440	Variable
Safi Fortaleza S.A. Potencia Bolivianos MN	6,029	Variable	5,955	Variable
Safi Unión Fondo Activo MN	3,438	Variable	3,356	Variable
Planifica fortaleza S.A. M/N	16,488	Variable	16,269	Variable
Efectivo Fondo de Inversión BNB SAFI S.A.ME	1,802	Variable	1,783	Variable
Portafolio Fondo de Inversión BNB SAFI ME	867	Variable	857	Variable
Safi Porvenir Fortaleza ME	30,943	Variable	30,780	Variable
Safi - Unión Fondo Global ME	165,674	Variable	164,742	Variable
	<b>231,689</b>		<b>230,036</b>	
<b>INVERSIONES DE DISP. RESTRINGIDA</b>				
DPF PRODEM con garantía boleta M/N	68,909		0	
DPF PRODEM con garantía boleta M/E	0		0	
BANCO ECONOMICO S.A con garantía boleta	0	0.00%	15,000	0.00%
BANCO ECONOMICO S.A con garantía boleta	27,440	0.00%	15,000	0.00%
	<b>96,349</b>		<b>30,000</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS</b>	<b>1,350,398</b>		<b>4,192,248</b>	

#### 11. Inversiones permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	Tasa de Int.	31/12/2019	Tasa de Int.
<b>INVER. EN ENTIDADES FIN. DEL PAIS</b>				
Entidad Financiera de Vivienda La Promotora	0	0.00%	0	0.00%
	<b>0</b>		<b>0</b>	
<b>INVERS.DE DISPON. RESTRINGIDA</b>				
DPF Restringido -Banco solidadrio S.A.	190,000	1.50%	190,000	1.50%

Banco Economico S.A. restringido	15,000	0.01%		
DPF Restringido -Banco Prodem S.A. ME			68,600	0.02%
DPF-Restringido Banco Solidario ME	2,469,600	0.40%	171,500	0.40%
DPF Restringido -Mutual la promotora	2,166,983	1.80%	2,142,550	1.80%
	<b>4,841,583</b>		<b>2,572,650</b>	
<b>INVERS.DE DISPON. RESTRINGIDA</b>				
Produc Devg. X cob Ent. Financ del País	32,256	S/R	7,715	S/R
	<b>32,256</b>		<b>7,715</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>4,873,838</b>		<b>2,580,365</b>	

## 12. Inversiones en otras entidades no financieras:

DETALLE	31/12/2020	% participación	31/12/2019	% participación
Agua Potable – acciones el Paso	3,520	S/R	3,520	S/R
Acciones COMTECO	43,904	S/R	43,904	S/R
FEDECACC	5,700	S/R	5,700	S/R
UNDESCOOP	0	S/R	0	S/R
Participación en entidades sin fines de lucro	6,860	S/R	6,860	S/R
Previsión Inver. En otras Entidades No Finan.	-29,588		-29,588	
	<b>30,396</b>		<b>30,396</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>4,904,234</b>		<b>2,610,761</b>	

### d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Pago anticipado de imppto a transacciones (1)	333,481	503,247
Otros pagos anticipados MN	13,845	0
Otros pagos anticipados ME (2)	208,800	0
Seguros pagados por anticipado MN	54,831	38,417
Comisiones por cobrar MN (3)	101,136	36,775
Gastos judiciales por recuperar	77,801	74,930
Importes entregados en garantía MN (4)	171,000	
Importes entregados en garantía ME	13,720	13,720
Cuentas por cobrar MN	33,110	5,252
Cuentas por cobrar Western Unión MN	0	1,000
Cuentas por cobrar Western Unión ME	0	17
Previsión cuentas por cobrar M/N	-46,325	-34,760
Previsión cuentas por cobrar M/E	-22,383	-19,132
<b>TOTALES</b>	<b>939,019</b>	<b>619,464</b>

(1) Corresponde al impuesto a las transacciones de la gestión 2019-2020.

(2) Corresponde al anticipo por la adquisición de nuevo Sistema Netbank de AXON.

(3) Corresponde a las comisiones por cobrar de Sintesis S.A. de los diferentes bonos que se cancelo en la gestión.

(4) Son los importes entregados a sintesis S.A. por concepto de garantías de renta dignidad.

### e) Bienes realizables

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	0	0
Excedidos del plazo de tenencia	158,759	84,518
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	0	1
Previsión por tenencia bienes incorporados 01/01/03	-79,380	-84,518
Previsión por tenencia bienes incorporados 01/01/03	0	-1
<b>TOTALES</b>	<b>79,380</b>	<b>0</b>

**f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

31/12/2020				
DETALLE	Valor actualizado	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Terrenos	682,407.00			682,407
Edificios	4,272,784.85	109,586.80	1,271,015	2,892,183
Mobiliario y enseres	854,592.39	45,775.53	517,502	291,315
Equipo e instalaciones	556,125.38	39,584.21	224,797	291,744
Equipo de computación	1,111,381.66	88,914.30	878,011	144,456
Vehículos	442,934.40	74,176.68	205,286	163,472
Obras en construcción	0.00			0
<b>TOTAL</b>	<b>7,920,225.68</b>	<b>358,038</b>	<b>3,096,611</b>	<b>4,465,577</b>

31/12/2019				
DETALLE	Valor actualizado	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Terrenos	682,407			682,407
Edificios	4,272,785	109,152	1,161,936	3,001,697
Mobiliario y enseres	816,932	46,959	475,263	294,711
Equipo e instalaciones	380,874	29,371	193,905	157,598
Equipo de computación	1,113,948	128,971	809,038	175,939
Vehículos	442,934	91,046	114,240	237,649
Obras en construcción	0			0
<b>TOTAL</b>	<b>7,709,881</b>	<b>405,499</b>	<b>2,754,381</b>	<b>4,550,001</b>

**g) Otros activos**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
<b>BIENES DIVERSOS</b>		
Papelera, útiles y material de servicio	107,164	73,655
	<b>107,164</b>	<b>73,655</b>
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>		
Mejoras e instalaciones en inmueble alquilados	58,187	58,187
Amortización del ejercicio	0	-805
(Amortización Acumulada)	-58,187	-56,738

Otros Cargos diferidos (Amortización Acumulada)	717,957 -58,063	707,292 -9,186
Amortización del ejercicio	-354,665	-336,293
	<b>305,229</b>	<b>362,458</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Valor de compra Programa/aplicac. Informática M/E	434,529	415,890
Amortización del ejercicio	-6,589	-44,007
Amortización acumulada y aplic. informáticas MN	-400,156	-325,321
Valor de compra Programa/aplicac. Informática M/N	319,022	319,022
Amortización del ejercicio	-8,700	-17,746
Amortización acumulada y aplic. informáticas ME	-245,599	-210,107
	<b>92,507</b>	<b>137,731</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>504,900</b>	<b>573,844</b>

#### h) Fideicomisos constituidos

La cooperativa no tiene ninguna deuda de esta naturaleza. No aplica.

#### i) Obligaciones con el público

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Se procedió a la reclasificación a la cuenta 242.80 "Acreedores CAC Societarias" en cumplimiento al Manual de cuentas para entidades financieras y observación del plan de acción.

#### j) Obligaciones con instituciones fiscales

La cooperativa no tiene ninguna deuda de esta naturaleza.

#### k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

DETALLE	31/12/2020	Tasa	31/12/2019	Tasa
Banco Económico S.A.	6,008,636	6.00%	2,400,000	6.00%
Banco Unión S.A.	424,400.00	3.71%		
Entidad Financiera de Vivienda la Promotora	2,020,000	6.50%	2,020,000	5.00%
Banco Fortaleza S.A.	1,109,470	6.00%	2,400,000	6.00%
Banco Unión S.A.	3,430,000	6.00%	3,430,000	6.00%
Cargos por intereses	294,843		154,584	
<b>TOTALES</b>	<b>13,287,349</b>		<b>10,404,584</b>	

#### l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<b>DETALLE</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Retenciones fiscales por retención a terceros	142,058	13,448
Acred. Fiscales x Imptos a Cgo de la entidad	31,153	42,616
Acreedores x Cargas Soc. reten a terceros	85,805	82,740
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	0	0
Dividendos por pagar socios	0	0
Otras cuentas por pagar M.N.	945,270	418,784
Otras cuentas por pagar M.E.	364,270	427,303
Provisión pago de prima	17,293	198,720
Provisión aguinaldo	0	0
Provisión para indemnización	1,069,219	1,073,607
Otras provisiones para beneficios sociales	0	0
Prov. Impuesto propiedad de bienes inmuebles	0	334,190
Provisión para fondo de educación y Asist. Social	109,917	147,874
Otras provisiones	66,322	132,080
Fallas de caja	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>2,831,307</b>	<b>2,871,362</b>

(\*) Fondos constituidos de acuerdo a reservas estatutarias.

<b>DETALLE</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Depósitos en caja de ahorro M/N	13,305,917	14,446,697
Ahorro voluntario M/E	9,425,834	7,823,118
Ahorro voluntario sin movimiento M/N	175,743	126,304
Ahorro voluntario sin movimiento M/E	705,245	665,485
Obligaciones con el público a plazo fijo M/N	52,415,880	56,317,993
Obligaciones con el público a plazo fijo M/E	18,974,408	14,472,754
Retenciones judiciales	27	27
Obligaciones con el público restrin. fijo fijo M/N	0	30,000
Obligaciones con el público restrin. fijo fijo M/E	98,461	98,418
Cargos devengado por pagar oblig.c/ publico	1,354,741	1,181,349
<b>TOTALES</b>	<b>96,456,257</b>	<b>95,162,143</b>
	<b>99,287,564</b>	<b>98,033,505</b>

### m) Previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<b>Detalles</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2019</b>
Previsiones Voluntarias	184,393	184,393
Previsiones genéricas cíclicas M/N	784,835	846,065
Previsiones genéricas cíclicas M/E	163,776	95,606
Otras provisiones	281,479	313,647
<b>TOTAL</b>	<b>1,414,483</b>	<b>1,439,711</b>

### n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2020 no aplicable.

### o) Obligaciones subordinadas

La obligación subordinada corresponde a la suscripción del contrato de Apoyo Financiero con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo "FONDESIF", para gastos de inversión y operación en la oficina central y apertura de agencias rurales en los municipios de Totorá y El Paso, más el proyecto Lahuachama por el importe de Bs. 597.818.82.-, en fecha 29 de junio de 2019 se firmó un documento privado de devolución de asistencia Técnica (Contrato de apoyo financiero para incremento de cartera y asistencia técnica), en cual será mediante un cronograma de plan de pago que finalizara el 14 de abril de 2023.

### p) Obligaciones con empresas con participación estatal

Al 31 de diciembre de 2020 no aplicable.

### q) Ingresos y gastos financieros

#### Ingresos financieros

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Intereses disponibilidades	2,773	747
Rendimiento inversiones temporarias	82,003	43,859
Productos por cartera vigente (1)	11,827,395	13,407,790
Productos por cartera vencida (1)	250,442	429,150
Productos por cartera ejecución (1)	114,223	180,209
Productos por inversiones permanentes (2)	50,658	35,928
<b>TOTALES</b>	<b>12,327,494</b>	<b>14,097,683</b>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

- (1) Corresponde a intereses generados por los intereses de los préstamos amortizables vigentes, vencidos y ejecución, Las tasas activa promedio es 12.91% en moneda nacional y 13.12% en moneda extranjera.
- (2) Son de intereses generados por las cajas de ahorro, SAFIS y depósitos a plazo fijo que se tiene en diferentes instituciones financieras la cooperativa.

#### Gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Cgos x obligaciones bcos y entid. Financiamiento	579,342	381,854
Intereses cajas de ahorro M/N (1)	205,053	270,816
Intereses cajas de ahorro M/E (1)	16,767	7,328
Intereses depósitos a plazo fijo MN (2)	3,130,396	3,362,049
Intereses depósitos a plazo fijo ME (2)	282,137	158,466
Intereses obligaciones publico restringidos MN	310	2,953
Intereses obligaciones publico restringidos ME	5	874
<b>TOTALES</b>	<b>4,214,010</b>	<b>4,184,340</b>

- (1) Corresponde al costo financiero por la captación de recursos en caja de ahorro en moneda nacional 1.46 % y extranjera a una tasa del 0,09% anual.
- (2) Son por los intereses reconocidos por la captación de recursos por depósitos a plazo fijo en moneda nacional a una tasa promedio 5.57% y extranjera 2.18% anual.

#### r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Recuperación de Capital MN	0	22,443
Recuperación de Capital ME	20,328	42,142
Recuperación de interés MN	12,831	15,800
Recuperación de interés ME	128	10,420
Recuperación de otros conceptos	1,330	7,310
Disminución de previsión Específica incobrables MN	1,253,545	1,602,355
Disminución de previsión Específica incobrables ME	0	12,788
Disminución de previsión cíclica MN	184,106	209,938
Disminución de previsión cíclica ME	7,386	45,056
<b>TOTALES</b>	<b>1,479,654</b>	<b>1,968,252</b>

#### s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Cargos p/prev. específica para cartera incobrable	1,588,836	1,704,469
Cargos x prev. Incobr. De cartera por otros riesgos	0	484,841
Cargos P/previsión para otras cuentas por cobrar MN	28,018	22,689
Cargos p/prev. Otras cuentas por cobrar ME	3,959	5,927
Cargos por provisiones genéricas cíclicas MN	117,597	109,226
Cargos por provisiones genéricas cíclicas ME	75,557	21,246
Perdida por inversiones permanentes financiera	0	10,976
Castigo de productos por cartera MN	77,159	37,974
<b>TOTAL</b>	<b>1,891,126</b>	<b>2,397,348</b>

#### t) Otros ingresos y gastos operativos

##### Otros ingresos operativos:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones varias (1)	347,799	364,328
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	49,823	60,268
Venta de bienes fuera de uso	8,737	0
Comisión por Wester Unión	0	1532
Ingresos por generación de crédito fiscal	9,988	8,532
Otros ingresos operativos diversos	37,099	25,753
<b>TOTALES</b>	<b>453,445</b>	<b>460,413</b>

- (1) Corresponden a los ingresos recibidos por comisiones en cobro de facturas de los servicios de: Luz, Agua, Teléfonos, renta dignidad, enrolamiento de renta dignidad, a bono Juana Azurduy de Padilla Giros, Síntesis

S.A, YPFB, cobro por administración de cartera del programa de vivienda social y Nacional Vida Seguros y reaseguros.

### Otros gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Constitución de provisiones desvaloración	79,380	0
Otros gastos operativos diversos	2,689	4,819
Perdidas p/ operac. Cambio y artitraje MN	7,103.78	
<b>TOTALES</b>	<b>89,172</b>	<b>4,819</b>

### u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

#### Ingreso de gestiones anteriores:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos de comisiones varias	8,546	17,711
Ingreso de inversiones	1,080	365
Reversión de bien adjudicado: Casó Salvatierra	84,518	
Ajuste contable de gestiones pasadas	750	5,271
Pago de siniestro	2,050	0
<b>TOTALES</b>	<b>96,944</b>	<b>23,347</b>

#### Gasto de gestiones anteriores:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Salarios devengados a funcionarios reincorporados	0	127,010
Pago a Batallon de seguridad fisica	33,745	
Subsidio prenatal	0	2,000
Pago de facturas varias	0	1,667
Beneficios sociales Haider Quiroz	0	15,165
Salarios devengados a funcionarios retirados	0	46,426
Pago a Elfec	681	0
Debitos	116	0
<b>TOTALES</b>	<b>34,542</b>	<b>192,267</b>

### v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Gastos de personal	5,550,533	6,296,188
Servicios contratados	691,784	684,279
Seguros	114,186	112,895
Comunicaciones y traslado	238,094	228,159
Impuestos	545,471	595,161
Mantenimiento y reparaciones	54,726	75,006
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	358,038	405,499
Amotiz. de programas y aplicaciones informáticas	81,116	71,583
Gastos notariales y judiciales	17,766	20,598
Alquileres	32,000	48,000
Energía electric, agua y calefacción	87,003	99,719
Papelería, útiles y materiales de servicios	101,153	117,940
Aportes otras entidades	17,820	17,820
Donaciones	5,930	7,277
Gastos en comunicación y publicación en prensa	11,524	30,413
Diversos	169,666	364,227
<b>TOTALES</b>	<b>8,076,809</b>	<b>9,174,762</b>

(\*) Está incluido el pago de dietas de directores del consejo de administración, vigilancia, comité electoral, tribunal de honor y todos los otros gastos de directores.

#### w) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 no aplicable.

#### x) Cuenta de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Garantías hipotecarias	316,462,151	317,475,420
Otras garantías prendarias	291,550	291,550
Depósitos en la entidad financiera	98,411	98,411
Otras garantías	479,296.00	362,136.01
Líneas de créd. otorgados y no utilizados	1,066,306	1,538,752
Otros bienes de la entidad	24,444,208	32,402,155
Cuentas incobrables castigadas	2,184,479	2,202,690
Productos en suspenso	1,396,602	957,751
Otros cuentas de registro	972,309	972,653
Disponibilidades	4,597	713
Cartera Vigente PVS	3,290,696	4,621,170
Cartera vencida PVS	1,482,925	766,536
Productos por cobrar PVS	980	2,876
<b>TOTALES</b>	<b>352,174,510</b>	<b>364,952,036</b>

#### y) FIDEICOMISO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Disponibilidades	4,597	713
Cartera vigente PVS	3,290,696	4,621,170
Cartera vencida PVS	1,482,925	766,536
Productos por cobrar cartera PVS	980	2,876
<b>TOTALES</b>	<b>4,779,198</b>	<b>5,391,295</b>

## NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Capital Social (1)	4,902,650	4,767,550
Aportes no capitalizados	0	0
Reservas (2)	7,854,884	7,854,884
Utilidades Acumuladas	596,161	0
Utilidad del periodo	51,879	596,161
<b>TOTALES</b>	<b>13,405,574</b>	<b>13,218,595</b>

(1) El capital social es constituido por los certificados de aportación que son aportes al capital social realizado por los socios, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas. La cooperativa cuenta con 17.581 socios que está compuesto por 95.053 certificados de aportación con un valor nominal de Bs. 50.- c/u.

(2) La composición de las reservas es la siguiente:

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
Reserva legal	1,794,327	1,794,327
Otras reservas no distribuibles	1,411,070	1,411,070
Reservas voluntarias	4,649,487	4,649,487
<b>TOTALES</b>	<b>7,854,884</b>	<b>7,854,884</b>

Las utilidades obtenidas se distribuyen de acuerdo a nuestro estatuto vigente: 30% para reservas estatutarias no distribuibles y la reserva voluntaria en un 70% o distribución de utilidad a socios.

## NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos en función al riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Categoría	Activo con Riesgo	Saldo activo	Coeficiente de Riesgo	Activo Computable	Activo Computable
				31-dic-20	31-dic-19
Categoría I	Activo con riesgo 0%	9,820,567	0%	0	0
Categoría II	Activo con riesgo 10%		10%	0	0
Categoría III	Activo con riesgo 20%	14,808,085	20%	2,961,617	3,291,613
Categoría IV	Activo con riesgo 50%	26,561,441	50%	13,280,720	13,788,189
Categoría V	Activo con riesgo 75 %		75%	0	0
Categoría VI	Activo con riesgo 100 %	81,581,893	100%	81,581,893	77,216,554
<b>Totales</b>		<b>132,771,986</b>		<b>97,824,231</b>	<b>94,296,356</b>
10% sobre activos computables				9,782,423	9,429,636
Capital regulatorio				12,941,927	12,806,827
Excedente (deficit) patrimonial				3,159,504	2,291,339
<b>Coeficiente de suficiencia patrimonial %</b>				<b>13.23%</b>	<b>13.58%</b>

total saldo activo está compuesto por el total activo más la 870:00

EI

## NOTA 11 CONTINGENCIAS

**I.- Procesos ordinarios de repetición de pago, restitución de dineros; más resarcimiento por hechos ilícitos; responsabilidad civil, daños y perjuicios:**

### **I.- PROCESOS ORDINARIOS CIVILES DE DIFERENTE NATURALEZA Y ACCIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL:**

#### **I.1.- Proceso Ordinario de Resolución de Contrato, Restitución y/o Reivindicación de Bien inmueble:**

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandado:** Ricardo Salvatierra Martínez

**Monto:** Bs. 87.335 (Ochenta y siete mil trescientos treinta y cinco 00/100 bolivianos).

**Abogado Externo:** José Luis Prado Rodríguez.

Que, la Sub Gerencia de Asuntos Jurídicos tomó conocimiento mediante la página Web del Tribunal Supremo de Justicia, el **Auto Supremo No. 1130/2019 de 22 de octubre de 2019**, emitido por la Sala Civil del Tribunal Supremo de Justicia, dentro el Proceso Ordinario de Resolución de Contrato, Reivindicación, Daños y Perjuicios, iniciado por la Cooperativa en contra del Sr. Ricardo Salvatierra Martínez, mediante el cual, en su parte Resolutiva, manifiesta lo siguiente:

***"(...) CASA el Auto de vista de 06 de mayo de 2019, cursante de fs. 408 a 414 vta., pronunciado por la Sala Civil Primera del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, declarando IMPROBADA la demanda principal manteniéndose incólume el resto de la determinación asumida en la Sentencia del A quo. Sin responsabilidad por ser excusable".***

Que, la Cooperativa acompañará liquidación actualizada del préstamo de dinero al Juzgado Público Civil y Comercial No. 2 de la Capital, acto que será puesto a conocimiento del deudor para fines consiguientes de ley y acto o posterior actuar conforme a derecho y dar cumplimiento al Auto Supremo citado.

#### **I.2.- Proceso Ordinario de Nulidad de Documento – Provincia de Quillacollo:**

**Demandante:** Lucio Ramos Hermosilla (actualmente herederos)

**Demandados:** Juan Ramos Hermosilla, Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey Cbba." Ltda., Rufo Caster Torrico Morato, Félix Hinojosa Quinteros, Presuntos Interesados y otros.

**Abogados:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas.

Que, estando planteados y contestados los incidentes, la Juez de la causa, ordeno a su secretario, que prepare el expediente judicial para emitir la respectiva resolución donde resolverá los incidentes, haciendo constar que los mismos atacan el fondo del proceso por lo que, con carácter previo a señalar una nueva Audiencia Preliminar, se debe resolver los mismos, para actos posterior actuar conforme a derecho, aclarando que hasta fecha 31 de diciembre de 2020, aún no se emitió la resolución respectiva.

#### **I.3.- Acción de Amparo Constitucional – Bien Inmueble Adjudicado Luciano Nina Nina:**

**Accionante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Accionados:** Luciano Nina Nina, Onofrina Nina de Nina y Zulma Nina Nina

**Abogados:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas

Que, en fecha 12 de noviembre de 2020, se formuló ante la Sala Constitucional del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, la Acción de Amparo Constitucional por vías y/o medidas de hecho en contra de los ocupantes ilegales Sres. Luciano Nina Nina, Onofrina Nina de Nina, y Zulma Nina Nina por la vulneración de los Derechos Constitucionales de la Cooperativa a la Propiedad Privada, Posesión, Inviolabilidad de Domicilio, Derecho al Comercio y la Tutela Judicial Efectiva, acción de defensa constitucional que radica en la Sala Constitucional Tercera de la Provincia Cercado.

Posteriormente, en fecha 20 de noviembre de 2020, fuimos notificados con el Auto de fecha 13 de noviembre de 2020 donde los Vocales de la Sala Constitucional Tercera, declaran improcedente la Acción de Amparo Constitucional, supuestamente por no cumplirse con lo estipulado en el Art. 129 – II de la CPE y Art. 55 – I del Código Procesal Constitucional referente al principio de inmediatez, es decir, que la acción constitucional, no fue presentada en el tiempo establecido de los seis meses.

Que, mediante memoriales de fechas 24 y 25 de noviembre de 2020 respectivamente, la Cooperativa impugna la citada resolución, acompañando toda la normativa legal emitida por el Gobierno Central, Gobierno Departamental y Municipal, así como los Instructivos, Circulares y Acuerdos emitidos por el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, que acredita que los plazos procesales fueron suspendidos por las cuarentenas rígidas declaradas, en consecuencia, los Vocales de la citada Sala Constitucional, hicieron una valoración imprecisa en lo que respecta la contabilización del plazo de los seis meses para iniciar la Acción de Amparo Constitucional, más aun cuando la Cooperativa para acreditar su derecho propietario sobre el bien inmueble, tuvo que registrar previamente su bien inmueble, aspecto que llevo tiempo, en razón de las restricciones y limitaciones por razones de fuerza mayor en las oficinas públicas del Gobierno Municipal, Derechos Reales y otras reparticiones públicas como consecuencia de la Pandemia del Coronavirus.

Por último, mediante proveído de fecha 26 de noviembre de 2020, los Vocales de la Sala Constitucional Tercera, admiten la impugnación de la Cooperativa "Cristo Rey Cbba." Ltda., de conformidad a lo establecido en el Art. 30 – II del Código Procesal Constitucional, se ordena que por Secretaria de Cámara se remita el expediente ante el Tribunal Constitucional Plurinacional para su respectiva revisión, estando a la fecha a la espera que devuelvan el expediente de la ciudad de Sucre a la Sala Constitucional de origen, para acto posterior, defender los intereses jurídicos de la Cooperativa conforme a derecho.

#### **I.4.- Demanda Preliminar de Conciliación Previa (Proceso Extraordinario de Recobrar la Posesión):**

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandado:** Luciano Nina Nina, Onofrina Nina de Nina y Zulma Nina Nina

**Abogados:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas

Que, para fines de seguridad Jurídica de la Cooperativa "Cristo Rey Cbba." Ltda., independientemente de la Acción de Amparo Constitucional formulada por la Cooperativa, cuya impugnación puede demorar tiempo en razón de la excesiva carga procesal ante el Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional con sede en la Ciudad de Sucre; En fecha 11 de diciembre de 2020, se ingresó al Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, la Demanda

Preliminar de Conciliación Previa acompañando toda la prueba documental pertinente que acredita el derecho propietario de la Cooperativa, haciendo constar, que conforme lo establece el Código Procesal Civil la Conciliación Previa es el primer acto procesal, para iniciar un Proceso Extraordinario, de Recuperar la Posesión, cuyo objeto se persigue en debido tiempo y forma, por haberse realizado actos perturbadores ilegales, arbitrarios y violentos, en contar de nuestro derecho de propiedad, razón por la cual, en fecha 07 de enero del 2021, se nos notificó con el Auto de fecha 18 de diciembre de 2021 emitido por la Jueza Público Civil y Comercial No. 9 de la Capital, donde remite el legajo judicial a la Conciliadora No. 8 de la Capital para que señale día y hora de Audiencia de Conciliación Previa y/o Extrajudicial y de esta manera defender los intereses jurídicos de la Cooperativa conforme a derecho.

### **III.- PROCESOS ORDINARIOS DE REPETICIÓN DE PAGO, RESTITUCIÓN DE DINEROS; MÁS RESARCIMIENTO POR HECHOS ILÍCITOS; RESPONSABILIDAD CIVIL, DAÑOS Y PERJUICIOS:**

#### **1. Caso: Crisóstomo Quispe Pacassi**

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandado:** José Antonio Arce García (Ex gerente General)

**Monto:** Bs. 171.976,01 (Ciento setenta y un mil novecientos setenta y seis 01/100 bolivianos).

**Abogado Externo:** José Luis Prado Rodríguez.

Que, el presente caso se encuentra en estado de apelación de la sentencia pronunciada en favor de la Cooperativa "Cristo Rey Cbba." Ltda.; es decir, a la fecha el expediente judicial radica desde fecha 22 de marzo de 2018 en la Sala Civil Primera del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba. Asimismo, se hace constar que en fecha 24 de agosto de 2020, se sorteó el expediente a la Vocal Dra. Janeth Rivas Solís, para que la citada Autoridad emita la respectiva resolución (Auto de Vista), conforme al orden cronológico de expedientes a su cargo.

#### **2. Caso: Félix Hinojosa Quinteros**

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandado:** Luis Orlando Camacho Siles, Sonia Jannet Cuellar Duran, Sergio Gamboa Terceros, Robert William Jordán Escobar, Carmen Claudia Antezana de Cortez (Ex consejeros de Consejo de Administración), Edward Ernesto Zegarra Villegas, Mireya Sánchez Echeverría (Ex consejeros de Consejo de Vigilancia).

**Monto:** Bs. 476.228.87 (Cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos veinticinco 87/100 bolivianos).

**Abogado Externo:** José Luis Prado Rodríguez.

Que, mediante memorial de fecha 13 de marzo de 2020, la Cooperativa pone en consideración de la Autoridad Judicial, nueva jurisprudencia relevante referente a la prescripción, para que la misma sea considerada en su momento procesal oportuno, por otra parte, mediante memorial de fecha 11 de septiembre de 2020, se pone a conocimiento de la Autoridad Judicial los medios electrónicos y tecnológicos de mensajería instantánea, para fines de comunicación y/o notificaciones en cumplimiento a los instructivos emitidos por el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba.

Por último, se está a la espera que la Autoridad Judicial resuelva los incidentes de saneamiento procesal planteados por lo demandados y acto posterior señale día y hora de Audiencia Preliminar.

### **3. Caso: Leocadio Fernández Román**

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandado:** Luis Orlando Camacho y otros.

**Monto:** 188.883.73 (Ciento ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres 73/100 bolivianos).

**Abogado Externo:** José Luis Prado Rodríguez.

Que, mediante memorial de fecha 11 de septiembre de 2020, la Cooperativa pone en consideración de la Autoridad Judicial, nueva jurisprudencia relevante referente a la prescripción, asimismo, señalando los medios electrónicos y tecnológicos de mensajería instantánea, para fines de comunicación y/o notificaciones en cumplimiento a los instructivos emitidos por el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, es por ello que la Autoridad Judicial mediante proveído de fecha 16 de septiembre de 2020, señala que la jurisprudencia señalada será considerada en su momento procesal oportuno y pone a conocimiento de la parte adversa la misma, aclarando que a la fecha estamos a la espera que la Autoridad Judicial señale día y hora de Audiencia Preliminar.

### **4. Caso: Jorge García Paricollo**

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandado:** Jhonny Humberto Rodríguez Veizaga (Ex gerente General).

**Monto:** Bs. 256.096.33 (Doscientos cincuenta y seis mil noventa y seis 33/100 bolivianos).

**Abogados:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas

Mediante memorial de fecha 21 de febrero de 2020, el Abog. José Eduardo Rus Ledezma, se apersona en representación legal de Jhonny Humberto Rodríguez Veizaga y pone a conocimiento de la Autoridad Judicial que será el nuevo apoderado del demandado, es por ello, que por proveído de fecha 28 de febrero de 2020, la Juez del Juzgado Público Civil y Comercial No. 17 de la Capital acepta su apersonamiento en mérito al Testimonio de Poder.

Por otra parte, mediante memorial de fecha 11 de septiembre de 2020, la Cooperativa, señaló los medios electrónicos y tecnológicos de mensajería instantánea, para fines de comunicación y/o notificaciones en cumplimiento a los instructivos emitidos por el Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, es por ello, la Autoridad Judicial mediante proveído de fecha 15 de septiembre de 2020, consideró los mismos para fines de notificación.

Por último, mediante memorial de fecha 19 de noviembre de 2020, la Cooperativa solicita que el Banco Unión remita una certificación actualizada del monto de dinero retenido de la parte demandada, todo ello, con el objeto de continuar con la conciliación intraprocesal, aclarando que, en caso de no llegar a ningún acuerdo con el demandado, se solicitara a la Autoridad Judicial, señale día y hora de Audiencia Preliminar.

## **III.- PROCESOS LABORALES:**

### **1. Caso: Demanda Laboral de Pago de Beneficios Sociales**

**Demandante:** Haider Tito Quiroz Antezana

**Demandado:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Abogado:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas

Que, mediante memorial de fecha 17 de septiembre de 2019, se remite a la Autoridad Judicial el Certificado de Depósito Judicial de misma fecha, que acredita el pago de beneficios sociales por la suma de Bs. 17.468,96 en cumplimiento al Auto de fecha 10 de septiembre, en consecuencia, el demandante a la fecha ya cobro los dineros depositados por la Cooperativa por concepto de pago de beneficios sociales, lo que significa que el proceso laboral se encuentra CONCLUIDO.

## 2. Caso: Demanda Laboral de Pago de Beneficios Sociales

**Demandante:** María Luz Lacato Cruz

**Demandado:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Abogado:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas

Que, mediante memorial de fecha 27 de noviembre de 2019, la demandante solicita se proceda a la restitución del depósito judicial a fin de que la actora pueda cobrar dichos dineros, razón por la cual, el Juez de la Causa mediante proveído de fecha 20 de enero de 2020, declara ejecutoriada la Sentencia de fecha 08 de abril de 2014 y dispone que el expediente sea remitido a la Sala Primera Social y Administrativa, Contenciosa y Contencioso Administrativa, para que las Autoridades Juridicales de dicha sala, procedan a restituir los dineros depositados por la Cooperativa por concepto de pago de Beneficios Sociales, lo que significa que el proceso laboral se encuentra CONCLUIDO.

## IV.- PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE SUCRE.

**Demandante:** Cooperativa Cristo Rey Cbba. Ltda.

**Demandado:** Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Caso: Devolución de Dineros depositados en cuenta errónea - Proceso Laboral Roxana Rodríguez

**Abogados:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas

Que, en fecha 21 de enero del 2020, fue notificado el Jefe Departamental de Trabajo de la ciudad de Cochabamba, haciendo constar que posteriormente se remitió a la ciudad de Sucre dicha actuación judicial, aclarando, que hasta fecha 31 de diciembre de 2020 los Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia no emitieron aún su respectivo Auto Supremo.

## IV. PROCESOS PENALES

### 1. Delito: Estafa

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandados:** Juan Carlos Quino Antezana, Erlan Rodrigo Galindo Herrera y Erika Daniza Rodríguez Terrazas

**Abogados:** Jorge Dennis Ramírez

Que, en fecha 09 y 18 de marzo del 2019, se publicaron los respectivos edictos y los mismos fueron devueltos al Tribunal de Sentencia No. 1, asimismo, en fecha 18 de junio de 2019, se

registró en las oficinas de migración los respectivos arraigos en contra de los acusados, estando a la fecha de encontrar los domicilios de los acusados para proceder a ejecutar los mandamientos de aprehensión y puedan asistir a su Audiencia de Juicio Oral, empero, hasta la fecha no se pudo encontrar a los acusados.

## 2. Delito: Falsedad Material e Ideológica

**Demandante:** Coop. "Cristo Rey Cbba." Ltda.

**Demandados:** Carlos Eduardo Cepeda Ayaviri, Luis Fernando Tejada Coca, Karina Inés Cuevas Duchén, Israel Brañez Pierola y Jorge Julio Loza Tamayo.

**Abogados:** Juan Carlos Area Guillen y Yamil Miranda Encinas

Que, mediante memorial de fecha 12 de octubre de 2020, la Cooperativa presenta su acusación particular, es por ello, que mediante resolución de fecha 13 de octubre de 2020, la Autoridad Judicial tiene presente la misma y conmina a la Fiscal a que remita el croquis y muestrario fotográfico del frontis del domicilio del Coimputado Jorge Julio Loza Tamayo, para fines de notificación personal, estando a la espera que la Fiscal de Materia cumpla con lo observado y acto posterior la Autoridad Judicial señale día y hora de Juicio Oral.

### Procesos Ejecutivos:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cristo Rey" Cbba. Ltda. inicio 65 juicios ejecutivos de procesos de la cartera castigada, un 95% de los casos se encuentran con SENTENCIA EJECUTORIADA.

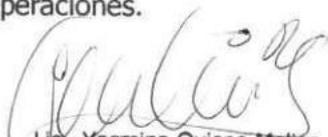
De la cartera en ejecución se encuentra 55 procesos ejecutivos, encontrándose en diferentes etapas procesales para su recuperación por la vía judicial.

### NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

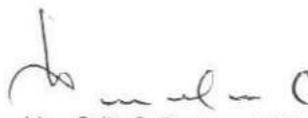
No se presentaron hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que pudieran afectar al estado de Situación Patrimonial de la Cooperativa.

### NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

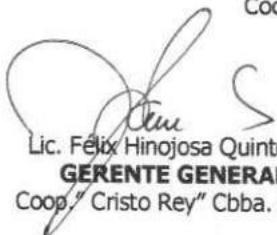
La operaciones de la Oficina Central y las agencias El Paso, Totorá y Siglo XX, son en línea y se consolida la información en forma diaria generando un estado financiero único, por tanto, la información al 31 de diciembre de 2020 del presente año corresponde a la integridad de las operaciones.



Lic. Yasmina Quispe Molina  
**CONTADOR GENERAL**  
Coop. "Cristo Rey" Cbba. Ltda.  
CDA-14-KK84



Lic. Celia C. Pastrana Molina  
**SUB GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Coop. "Cristo Rey" Cbba. Ltda.



Lic. Félix Hinojosa Quinteros  
**GERENTE GENERAL**  
Coop. "Cristo Rey" Cbba. Ltda.

